

El dilema del desarrollo en una zona de alta migración en Zacatecas

*Elivier Reyes Rivas**

*Luz Evelia Padilla Bernal***

*José Roberto González Hernández****

Este trabajo presenta resultados parciales sobre factores condicionantes al desarrollo en una región del municipio de Sombrerete, considerada una zona de alta migración en Zacatecas, cuyos efectos se evidencian por el deterioro de las condiciones de vida y la tendencia acumulativa al despoblamiento. Dadas las características de la zona con aptitudes agropecuarias y unidades productivas mayores al régimen ejidal en el estado, las exiguas alternativas de empleo, el bajo nivel escolar, la edad de los productores, son algunos rasgos que inducen la búsqueda de nuevas estrategias de vida.

L

INTRODUCCIÓN

OS CAMBIOS MACROECONÓMICOS registrados en el mundo, sobre todo a partir de las últimas décadas del siglo XX, han conformado nuevas estructuras para la actividad económica no sólo de la agricultura sino de los sistemas agroalimentarios en general.¹ Esta tendencia orienta-

da al crecimiento económico más integrado,² se ha caracterizado por la dependencia o pérdida de relevancia del sector agropecuario, principalmente de países en vías de desarrollo cuyas estructuras productivas y organizativas no han podido adecuarse al ritmo de las transformaciones que registran las economías desarrolladas.³ En esta nueva fase de crecimiento e interrelación económica, países como México centraron sus expectativas y estrategias de política rural acorde a esos lineamientos de integración global que han provocado cambios profundos, legislativos e institucionales.⁴ Ello en razón de promover la modernización del sector y alinear los factores productivos a los indicadores internacionales de productividad.

*Docente investigador de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

**Docente investigadora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

***Docente investigador de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.



Los jornaleros agrícolas padecen condiciones laborales de alta vulnerabilidad.

FOTO: JORGE VÁZQUEZ.

EL OBJETO DE ESTUDIO

La región de González Ortega se ubica en el municipio de Sombrerete donde, al igual que en otras partes de Zacatecas, se promovió el modelo de fraccionamiento agrario. Una modalidad que no impedía el artículo 27 constitucional fracción VII (después fracción XVII), donde los gobiernos locales eran facultados para asignar extensiones de tierra en posesión individual o en grupo con el fin de que el reparto agrario se promoviera. Esta forma de asignación de tierra⁵ se inicia con la ley promulgada el 20 de noviembre de 1917, misma que fue reformada y derogada por Enrique Estrada. Condición que estimuló la conformación de la localidad.⁶

Este régimen de dotación tenía como característica el arraigo, la reproducción campesina⁷ y la ampliación de perspectivas de vida para los campesinos.⁸ Una modalidad de reparto agrario que, a diferencia del ejido, tenía como destinatario al campesino pobre; promovía un campesino medio o un tipo de empresario agrícola en el cual se buscaba que evolucionara y se convirtiera en un capitalista rural.⁹ La proporción de

tierra dotada conformaba además un tipo de productor rural cuya potencialidad productiva se distanciaba o, por lo menos, prefiguraba mejores expectativas de vida para los pobladores de esa región que aquellos que se habían beneficiado por el régimen ejidal, 8.33 hectáreas de temporal y 0.93 hectáreas de riego.¹⁰

En un primer acercamiento es posible asociar que esa particularidad de dotar mayor extensión de tierra y el objetivo de perfilar un productor capaz de capitalizarse, favoreció también la aplicación de cierto nivel tecnológico y la posibilidad de mayor inversión en el futuro; circunstancias que podrían explicar también por qué esa región se incluyó con el tiempo entre las mayormente mecanizadas de Zacatecas y fue reconocida como el “emporio agrícola”. Sin embargo, el hecho de ubicarse entre las localidades con alta migración proporciona un referente importante de indagación para determinar qué factores condicionan las alternativas de desarrollo, entendido éste como la capacidad de la localidad para impulsar su propio progreso económico y social buscando con ello evitar la dependencia y aislamiento.

Como resultado de los cambios al artículo 27 constitucional del 6 de enero de 1992, el 1 de octubre de 2003 se decreta: “El régimen de propiedad de los fraccionistas es de carácter social, sin embargo, por disposición de la propia Ley aquellos que lo deseen podrán optar por el cambio de régimen de propiedad y obtener el dominio pleno de sus predios”.¹¹ Esto conlleva a un esquema de privatización y configura además una estructura productiva distinta y un nuevo escenario social y económico para esa región.

EL PROCESO DE DESARROLLO RURAL EN MÉXICO

Desde finales de los años setenta del siglo pasado, el modelo de política para promover el desarrollo rural en México se distinguió por la verticalidad de su diseño. Las estrategias se definían y ejecutaban de arriba hacia abajo cuya participación de los beneficiados solía ser nula.¹² Tiempo después, a principios de los ochenta, en la teoría como en la práctica, el desarrollo rural mexicano registró cambios en su concepto, al considerar la participación de los actores sociales locales como sujetos indispensables para favorecer la capacidad de desarrollo. Sin embargo, esta visión se contraponía con la que prevalecía aún en América Latina desde la posguerra, donde el término del desarrollo se concebía como un factor exógeno que tenía como base incentivar la inversión externa para el crecimiento económico en las áreas rurales. De manera que, teniendo como antecedente la revolución verde de los años sesenta como estrategia para resolver los problemas económicos del país, el enfoque del desarrollo rural se encaminó a promover el aumento en la producción y la eficiencia; una orientación que le daba, a su vez, el sentido mercantil a la agricultura, al tiempo de establecer las bases de cooperación y participación de los actores locales.¹³ Esta tendencia dio como resultado el surgimiento de una diversidad de propuestas teóricas en cuyos preceptos delineaban otras alternativas de desarrollo sobre la base de recursos endógenos.¹⁴ Esquema que solía empatarse con la nueva estructura macroeconómica mundial mediante la promoción de reformas económicas e institucionales orientadas al nuevo modelo desarrollo neoliberal.¹⁵

En México, esta nueva perspectiva establecía que: “la cooperación y la negociación voluntaria entre agentes libres conducirá a la economía a un estado de

eficiencia, independientemente del régimen de propiedad, siempre y cuando los derechos de propiedad estén claramente definidos”.¹⁶ Este principio justificó las modificaciones al artículo 27 constitucional a inicios de los noventa, y tuvo como resultado el retiro de subsidios a la producción y el consumo, pero impulsó las asociaciones entre productores e inversionistas bajo un esquema empresarial y rentabilidad económica.

EL PROCESO DE LA MIGRACIÓN

Existen argumentos que, desde diversos ángulos, tratan de explicar la realidad multifacética que motiva la migración humana: desde ir en busca de mejores condiciones de vida hasta los que relacionan el fenómeno con una tradición histórica en razón de los encadenamientos creados a través de la formación de comunidades filiales o redes de migrantes y los vínculos que logran establecerse entre regiones de origen y destino.

La revisión que Arango¹⁷ realiza sobre el tema reconoce que uno de los primeros enfoques teóricos que surge es el neoclásico, el cual considera que la migración se origina por una desigualdad espacial, en cuyo proceso los individuos van de regiones con mano de obra abundante y salarios bajos a otras con mano de obra escasa y salarios relativamente altos. La situación se equilibra a largo plazo, cuando los factores de producción son redistribuidos y se logra homogenizar los salarios. Esto sugiere que la migración se modera a medida que las diferencias salariales se reducen y los costos de traslado se igualan.

Otro precepto se relaciona con el concepto de economía del desarrollo de Arthur Lewis, que considera la coexistencia de un sector moderno y uno tradicional que depende de la agricultura de subsistencia. Al expandirse, el primero atrae mano de obra del segundo, cuya productividad de sus sectores productivos suele ser nula. En este caso, los salarios juegan un papel fundamental puesto que éstos, al ser más altos en el sector modernizado, logran beneficiar al tradicional, que por lo general tiene salarios bajos y menos expectativas de desarrollo. Otro enfoque puede atribuirse a la teoría de la dependencia cuyo argumento es que la migración se refuerza y perpetúa a causa de la desigualdad entre países de centro y periféricos.

La teoría de los mercados de trabajo duales de Michael Piore relaciona el movimiento migratorio con una demanda permanente de mano de obra en países



La producción agrícola figura como el eslabón más débil del sistema agroalimentario controlado por acaparadores, agroindustrias, financistas y cadenas comerciales. El campo zacatecano padece despoblamiento, abandono de tierras y falta de apoyos para una producción y comercialización justas.

FOTO: JORGE VÁZQUEZ.

industrializados, donde se presenta una segmentación del trabajo, siendo los no clasificados, mal pagados, eventuales y peligrosos evitados por los nativos.

El enfoque del sistema-mundo sostiene que la migración internacional se da no sólo porque las economías desarrolladas requieren de mano de obra externa, sino por los desequilibrios que genera el capitalismo en países menos desarrollados.

Para Arango, en el último cuarto del siglo XX surgieron más enfoques, algunos estructurados, pero otros fueron sólo adecuaciones. Así, la nueva economía de las migraciones laborales propuesta por Oded Stark a principios de los noventa retoma elementos neoclásicos al suponer que más que el individuo es la familia la que busca maximizar utilidades, como estrategia a fin de reducir riesgos. Esta teoría busca explicar causas y consecuencias de la migración.

Las redes migratorias de Douglas Massey representa otro marco conceptual que asocia las redes con el capital social cuyo enfoque solidario en recursos, albergue e información reduce el riesgo e incertidumbre para los nuevos migrantes. Se argumenta que entre mayor sean las dificultades de ingreso al país receptor, las redes adquieren mayor importancia.

El análisis de sistemas aplicado a la migración resulta útil para explicar las causas. Se arguye que los sistemas migratorios son espacios que se definen por la asociación entre países receptores y lugares de origen. Sin embargo, se destaca que estas asociaciones no son corrientes migratorias, sino que refuerzan la conexión y otro tipo de vínculos.

Finalmente, la causación acumulativa de Gunnar Myrdal argumenta que las migraciones conforman un fenómeno auto-sostenido y auto-perpetuador, cuyas

causas tienen su base en el desarrollo desigual entre regiones, el cual propicia desplazamientos de personas.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

En el Censo de Población y Vivienda,¹⁸ la Colonia González Ortega registraba 4,104 habitantes, 6.7 por ciento del municipio. Entre 1990-1995, el municipio de Sombrerete¹⁹ presentaba una tasa de crecimiento poblacional de 0.53 por ciento, entre 1995-2000 de -1.12 por ciento²⁰, para 2005 fue de -1.01 por ciento y para 2010 fue de -0.7 por ciento.

Considerando la población mayor a 12 años, sólo una tercera parte se dedica alguna actividad económica (tabla 1). De ésta, el 40.9 por ciento se involucra en la actividad primaria, 14.1 por ciento al sector secundario, 37.8 por ciento trabaja en actividades terciarias y el resto (7.2 por ciento) no especifica. Por lo que a pesar de la precariedad de empleo que caracterizan en general al estado de Zacatecas descritas por Delgado y Rodríguez,²¹ en esa región de González Ortega las actividades primarias persisten como fuente esencial de ocupación e ingreso. Además, tanto la producción agrícola como pecuaria depende en gran medida de la precipitación anual, cuya circunstancia por sí misma explica el grado de vulnerabilidad productiva y económica de los habitantes, lo que explica la búsqueda de fuentes alternas de sobrevivencia a través de la migración. En tanto, en épocas de escasa precipitación, la disponibilidad de mano de obra se incrementa, teniendo como destino principal a Estados Unidos, donde más de 30 por ciento de las familias confirma tener por lo menos algún familiar cercano en ese país.

TABLA I.
*Actividad económica y empleo en la Colonia
 González Ortega, Sombrerete, Zac.*

<i>Rubro/sector</i>	<i>Actividad económica y empleo</i>				
	<i>Zacatecas</i>	<i>Sombrerete</i>	<i>por ciento respecto al Estado</i>	<i>Glez. Ortega</i>	<i>por ciento respecto al Municipio</i>
Población mayor de 12 años	956,340	43,490	4.5	2,783	6.4
PEA*	358,449	13,538	3.8	941	7.0
PEA ocupada	353,628	13,379	3.8	927	6.9
PEI**	594,180	29,735	5.0	1,806	6.1
PEA ocupada en el sector primario	73,126	3,811	5.2	379	9.9
PEA ocupada en el sector secundario	94,462	3,615	3.8	131	3.6
PEA ocupada en el sector terciario	174,978	5,465	3.1	350	6.4
PEA ocupada en sector no especificado	11,062	488	4.4	67	13.7
Población no remunerada por su trabajo	53,729	3,016	5.6	150	5.0

*Población Económicamente Activa

** Población Económicamente Inactiva

Fuente: Cálculos propios con datos de INEGI-SNIM (2007). II Censo de Población y Vivienda 2005.

Nota: Se toman datos de INEGI 2005 en virtud de que en el Censo de Población y Vivienda del 2010 no se desglosa información a nivel localidad.

Otra de las estrategias de vida que se distinguen en la zona son actividades terciarias relacionadas con pequeños establecimientos comerciales (158) cuyos giros suman 52 tipos. Abarrotes y frutería (26), depósitos de cerveza (15), abarrotes con depósito de cerveza (14), loncherías (6), papelería y abarrotes (6), ferreterías (5), de novedades (5), vinos y licores (5), carnicerías (4) y centros refaccionarios (2). Un dato que resalta es la cantidad de establecimientos de bebidas alcohólicas (34), 65 por ciento de los establecimientos ofertan este tipo de productos. Si bien esta actividad terciaria puede considerarse como fuente ocupacional y económica, en su gran mayoría es la misma familia del productor agrícola que tiene como alternativa esa otra actividad, que en términos de desarrollo resulta inconsistente por la alta dependencia que tiene del sector primario, las remesas, entre otros.

NIVEL DE ESCOLARIDAD

De los 4,104 habitantes que viven en la localidad y considerando la población de 15 años y más, 53.2 por ciento no terminó la primaria, 6.0 por ciento es analfabeta y 5.5 por ciento no asiste a la escuela.²³ El promedio de esco-

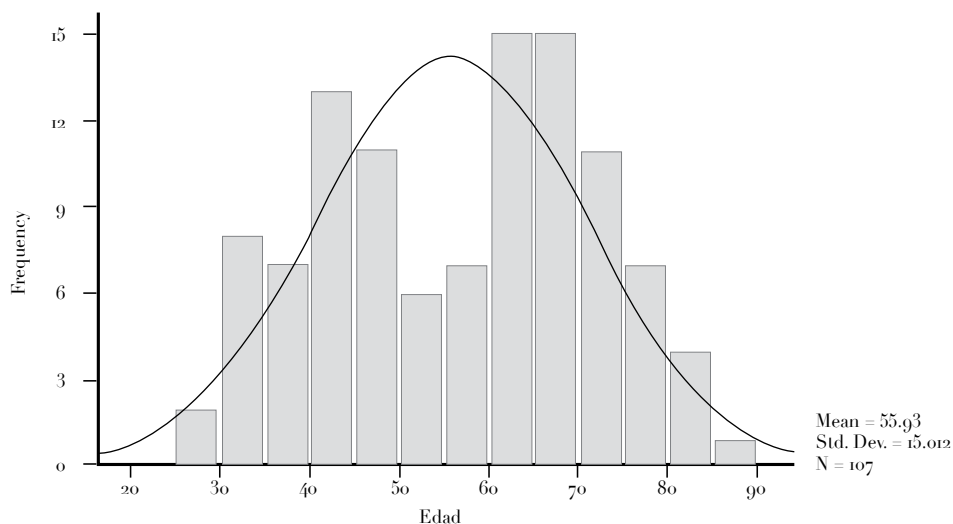
laridad es de 6.8 años, 0.4 años menos que el promedio estatal y 1.34 años que el nacional. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), este territorio presenta un grado de marginación medio (-0.99443) y un rezago social bajo (-1.08532). Para Conapo, el bajo nivel de escolar influye de manera directa en el grado de marginación a razón de falta de oportunidades, de trabajo e innovación. Es común que la mayor marginación social se dé en localidades en las que la población tenga bajos niveles educativos. Otros estudios asocian la baja escolaridad²³ con limitantes en la difusión, adopción o mejoras tecnológicas.²⁴ Al enlazar este factor y el sentido conceptual del modelo de desarrollo predominante en el país (mayor competencia), se consolida una variante más al deterioro de las condiciones que prevalecen.

EDAD DE LOS PRODUCTORES

La edad promedio de los productores agropecuarios oscila entre los 55.9 años, 3.8 por ciento cuenta con menos de treinta años, 17.8 por ciento posee entre 31

GRÁFICO 1.

Distribución por rangos de edad de productores agrícolas



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada de trabajo de campo.

TABLA 2.

Tendencia poblacional de Zacatecas,
Sombrerete y Colonia González Ortega

Años	Población total/TCMA					
	Zacatecas		Sombrerete		Colonia González Ortega	
	Habitantes	TCMA (por ciento)	Habitantes	TCMA (por ciento)	Habitantes	TCMA (por ciento)
1980	1,136,830		59,687		3,942	
1990	1,276,323	1.16	63,546	0.63	4,152	0.52
1995	1,336,496	0.93	65,252	0.53	4,437	1.34
2000	1,353,610	0.25	61,652	-1.13	4,029	-1.91
2005	1,367,692	0.21	58,201	-1.15	3,911	-0.59
2010	1,490,668	1.73	61,188	1.00	4,104	0.96

Fuente: INEGI (1984, 1991, 1995, 2000, 2005, 2010).

y 40 años, 18.7 por ciento entre los 41 y 50 años, 13.7 por ciento entre los 51 y 60 años, 26.3 por ciento entre los 61 y 70 años y 19.7 por ciento supera los 71 años (gráfico 1). Lo anterior indica que la producción de esa región del noroeste del estado se encuentra sustentada fundamentalmente por productores de edad avanzada y pocos jóvenes que se supone serían el reemplazo. Resultados similares fueron encontrados por Pérez y Galindo.²⁵ De manera que la virtuosa po-

tencialidad agropecuaria añadida en décadas pasadas a esta parte del estado queda en entredicho y sujeta a otras variables además de las señaladas cuyo peso no permiten dinamizar el desarrollo de la localidad.

La colonia González Ortega hasta 1995 registraba tasas positivas en el crecimiento poblacional, en 2010 todavía no recuperaba en términos absolutos la población de 1995 aun con la reincorporación que se pudiera estar dando por las deportaciones. La contracción poblacional

absoluta observada a partir de los noventa (tabla 2) y el no reportarse pandemia alguna por organismos de salud u otro tipo de evento capaz de modificar los indicadores poblacionales, nos hace suponer una relación directa de la reducción poblacional y la migración.

CONCLUSIONES

A pesar de mantenerse en la localidad un número importante de habitantes en la actividad agropecuaria, el deterioro de la condición productiva resulta incuestionable. El señalamiento de Jesús Flores confirma esta aseveración: “en los años ochenta, por cada peso que invertíamos, sacábamos cuatro o cinco pe-

sos, actualmente salimos a mano”. Las dificultades manifiestas las sortean con estrategias que van del apoyo solidario, préstamo de equipo agrícola, semilla, tierra, incluso con trabajo. Esto hace suponer que la persistencia en la actividad involucra otro tipo de factores de carácter cooperativo y no propiamente de una política de desarrollo rural integral, situación que se matiza con las remesas recibidas de familiares migrantes. La política de apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la Secretaría de Desarrollo Social conforma un entramado de subsistencia económica, social y productiva, pero que no impacta en fuentes alternativas de empleo ni definen estrategias loables de desarrollo.

— • notas • —

¹A. Schejtman, y J. Berdegué (2004), “Desarrollo territorial rural”, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, núm. 1, p. 54. <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=870>.

²D. C. Ruiz, “Perspectivas y opciones globales ante el cambio mundial”, en Jorge Basave, Alejandro Dabat, Carlos Morera, Miguel Ángel Rivera Ríos y Francisco Rodríguez (coords.) (2004), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas-Plaza y Valdez, México, pp. 311-322.

³N. Reig, (2004), “América Latina y la mundialización agroalimentaria”, en María del Carmen del Valle Rivera (coord), *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas-Valdez Editores, México, pp. 23-53.

⁴A. Puyana, y J. Romero (2008), “El sector agropecuario mexicano: un decenio con el TLCAN, efectos económicos y sociales”, en Alicia Puyana y José Romero (coord.), *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, efectos económicos y sociales*, El Colegio de México, México, pp. 31-66.

⁵El Objetivo era fomentar la pequeña propiedad mediante el fraccionamiento de grandes extensiones de tierra en posesión de las haciendas (Moctezuma, 1998).

⁶L. M. Moctezuma (1998), “La otra reforma agraria en Zacatecas (1917-1934)”, en Alicia Bazarte Martínez y Eligio Meza Padilla (coords.), *Temas de historia, sociedad, política y cultura en Zacatecas*. México, pp. 73-94.

⁷L. M. Moctezuma (1999), *Redes sociales, filiales, familiares y clubes de migrantes. El circuito migrante Saín Alto, Zac.-Oakland, Ca.*, Tesis Doctoral, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 234 pp.

⁸L. M. Moctezuma y V. O. Pérez (2007), “La juventud de Zacatecas”, en *Jóvenes Mexicanos*, Instituto Mexicano de la Juventud, Zacatecas, pp. 29-91.

⁹De acuerdo con el listado original de adjudicatarios (128 personas), el promedio dotado fue de 127 ha (45 ha laborables y 82 ha de agostadero).

¹⁰INEGI (1995), *Atlas agropecuario del Estado de Zacatecas*, Aguascalientes, 77 p.

¹¹Gobierno del Estado de Zacatecas. Reglamento de la ley de fraccionamientos rurales del estados de Zacatecas, Periodico Oficial del 1 de octubre de 2003.

¹²S. Sepúlveda, A. Rodríguez, R. Echeverri y M. Portilla, “El enfoque del desarrollo territorial”, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José, Costa Rica, agosto 2003, 156 p. <http://www.iica.int/Esp/Paginas/default.aspx>.

¹³J. Romero, J. (2006), “Diferentes miradas conceptuales del desarrollo rural en los últimos 50 años”, en ALASRU. El debate teórico rural contemporáneo, *Revista núm. 3 de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural*, México, pp. 287-316.

¹⁴L. A., “La necesidad de formación de capacidades para la gestión del desarrollo rural territorial”, *Región y Sociedad*, vol. XVIII, núm. 36, mayo-agosto 2006, pp. 177-194.

¹⁵G. M. Tarrío (1999), “Agricultura y la cuestión alimentaria, algunos impactos de la globalización en México”, en Luz María Espinosa Cortés (coord.), *Sector agropecuario y alternativas comunitarias de seguridad alimentaria y nutrición en México*, UAM-Plaza y Valdés Editores, pp. 23-38; K. Appendini, “Las políticas Agrícolas y desarrollo rural en América Latina en retrospectiva: viejos problemas, nuevos recursos”, en María del Carmen del Valle Rivera, op. cit., pp. 193-207.

¹⁶B. R. García y H. B. de la Tejera (2008), *Cooperación económica y tradición: los límites del oportunismo moral-tecnocrático*, CRIM/UNAM, CRUCO/UACH.

¹⁷Joaquín Arango, “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, *Revista migración y desarrollo*, núm.1, octubre 2003, pp. 1-30.

¹⁸INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.inegi.gob.mx>.

¹⁹No se dispuso de datos de González Ortega, pero la información resulta ilustrativa por ser del mismo municipio.

²⁰INEGI-SNIM. Sistema Nacional de Información Municipal. http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Descarga_del_SNIM. 2007.

²¹R. Delgado W. y H. Rodríguez, (2005), “Los dilemas de la migración y el desarrollo en Zacatecas: el caso de la región de alta migración internacional”, en Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr (coords.), *Contribuciones al análisis de la migración interna-*

cional y el desarrollo regional en México, Cámara de Diputados LIX Legislatura/UAZ/Miguel Ángel Porrúa. México, pp. 171-192.

²³INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.inegi.gob.mx>.

²³F. M. Luna, y G. G. Galindo (1997), "La agricultura de Zacatecas. Un estado mexicano", *Agro-Ciencia* 13 (1): pp. 77-90.

²⁴G. G. Galindo, R. W. C. Tabares y A. G. Gómez, (2000), "Caracterización de productores agrícolas de seis distritos de desarrollo rural de Zacatecas", *Terra*, 18 (1), pp. 83-92.

²⁵T. H. Pérez y G. G. Galindo (2003), "Situación socioeconómica de los productores de frijol de temporal en Zacatecas", *Terra*, 21 (1), pp. 137-147.

